San Pedro Garza García, N.L., a 22 de mayo de 2025.

En mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de **Regional, S.A.B. de C.V.**

A U T E N T I F I C O :

Que en Sesión de Consejo de Administración de la Sociedad, celebrada el día **28 de abril de 2025**, se adoptó el siguiente:

Acuerdo 377.- Los miembros del Consejo de Administración aprueban por unanimidad de votos, la ratificación del Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C., como Auditor Externo para el Ejercicio 2025; así como la remuneración de **$13´171,642.00 (trece millones ciento setenta y un mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 moneda nacional),** por los servicios que se mencionan en el **Anexo 6,** el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

A t e n t a m e n t e,

LIC. NAPOLEÓN GARCÍA CANTÚ
Secretario del Consejo de Administración

Nota: Se adjunta copia del Anexo 6 del acta de la sesión del Consejo de Administración de Regional, S.A.B. de C.V., celebrada en fecha 28 de abril de 2025.

2. Comité de Auditoría.
2.1 Informe del Comité de Auditoría.
2.1.2 Información para Aprobación del Consejo de Administración.

a. Designación y/o Ratificación del Auditor Externo

Se presentó al Comité de Auditoría el resultado de la evaluación del servicio de auditoría externa correspondiente al ejercicio 2024. Dicha evaluación consideró diversos aspectos, entre ellos, el cumplimiento de las fechas comprometidas para la conclusión de la auditoría y la presentación del informe, el nivel de expertise demostrado por el equipo de trabajo, así como su disposición para proporcionar sugerencias de valor. Como resultado, el Auditor Externo obtuvo una calificación de "Muy Buena".

Por su parte, el Comité expresó su satisfacción con el apoyo recibido por parte de los auditores externos. Con base en lo anterior, y considerando la propuesta de servicios y honorarios presentada oportunamente por la firma, se concluyó recomendar al Consejo la ratificación de KPMG Cárdenas Dosal, S. C. como firma de auditores externos para el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2025.

Concepto	2024	2025	Variación	%
Auditoría financiera	$ 8,503,939	$10,234,997	$1,731,058	20.4%
Dictamen fiscal	1,362,977	1,406,729	43,752	3.2%
Precios de transferencia	1,062,141	1,178,804	116,663	11.0%
Reporte anual	340,192	351,112	10,920	3.2%
Total	**11,269,249**	**13,171,642**	**1,902,393**	**16.9%**

El importe autorizado por servicios adicionales durante el año 2024 ascendió a $1,842,485.
Concluidos: Dictamen de impuesto sobre nómina, Revisión de CFDI, Dictamen IMSS e Infonavit, Auditoría en materia PLD e Indicador de negocio, SPEI Directo Hey.

El Comité de Auditoría propone para su aprobación al Consejo de Administración, la designación del Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S. C., como Auditor Externo para el Ejercicio 2025, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16 Fr. I y IV de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros.